|  |
| --- |
| **Convocatoria vinculación como estímulo a estudiantes** |
| Código del proyecto | **INV-ING-3492** |
| Título del proyecto | Relación matemática entre la dinámica cardiaca y la temperatura corporal fundamentada en teoría de conjuntos, sistemas dinámicos, probabilidad y entropía, para la detección y seguimiento de pacientes con covid-19 |
| Nombre completo del investigador | Leonardo Juan Ramírez López |
| Tipo de vinculación | Auxiliar de investigación de pregrado (un cupo) |
| **Perfil del estudiante** |
| Estudiante activo\* del Programa de Medicina o de Ingeniería en Telecomunicaciones de la UMNG con buen desempeño académico. Deber cursar la línea de profundización “procesamiento de señales, datos, imagen y video” o demostrar evidencias de participación en los semilleros de investigación del Grupo TIGUM. Con capacidad para realizar trabajo autónomo y en equipo. |
| **Requisitos mínimos exigibles** |
| 1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 70% del programa académico de pregrado2. Entregar un documento escrito del postulante indicando el compromiso de trabajar en la línea de Investigación del proyecto que lo vincula, bajo la dirección del investigador principal del proyecto o un coinvestigador del mismo. Esta presentación debe ser avalada por la Dirección del Programa y la Decanatura respectiva.2. Los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de un programa de pregrado en la Universidad Militar Nueva Granada deben certificar un promedio del último semestre cursado igual o superior a cuatro punto cero (4.0), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación.3. No podrán encontrarse vinculados a otro proyecto de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada. |
| **Estímulo Económico** (El establecido en la Resolución 840 de 2020) |
| **Formación académica** |
| Título profesional | NA |
| PGA | 3.3 |
| Título posgrado | NA |
| PGA | NA |
| Experiencia profesional | NA |
| **Plan de formación** | **Fechas** |
| Participar en la aplicación de la metodología propuesta | Octubre 2021 a Marzo de 2022 |
| Apoyar las actividades logísticas del proyecto | Octubre 2021 a Marzo de 2022 |
| Soportar la búsqueda bibliográfica de información científica | Octubre 2021 a Marzo de 2022 |
| Apoyo en la divulgación de los resultados del proyecto | Octubre 2021 a Marzo de 2022 |
| Participar en los cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer sus competencias investigativas. | Octubre 2021 a Marzo de 2022 |
| Presentar un Informe final en que se evidencien losavances y los aportes del auxiliar al proyecto deinvestigación, avalado por el investigadorprincipal del proyecto | Marzo de 2022 |
| **Procedimiento convocatoria** |
| Publicación de la convocatoria | Septiembre 30 de 2021 |
| Entrega de documentación | Desde las 00:00 de Oct 1 hasta las 23:59 de Oct 4 de 2021.La documentación deberá ser remitida al correo tigum@unimilitar.edu.co en formato PDF y una vez se normalicen las actividades presenciales en la universidad deberá entregar la documentación física en: Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 1, Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones |
| Verificación de la documentación registrada | Octubre 5 de 2021 |
| Publicación de resultados | Octubre 6 de 2021 |
| **Documentación**  |
| Los siguientes documentos deben entregarse completos al correo tigum@unimilitar.edu.co como un único archivo en formato PDF en el orden que se relaciona a continuación. En el asunto del correo indicar:Convocatoria Auxiliar Investigación INV-ING-3492 + Nombre del aspirante.1. Certificado actual de estudio del programa de Medicina o Ingeniería en Telecomunicaciones que está cursando en la UMNG, en el que indique su calidad de estudiante activo y el PGA. Puede ser el expedido por Registro Académico o el reporte de Univex suministrado directamente por la dirección del programa académico.2. Carta de presentación del candidato (intención de participar, compromiso e interés de vincularse al proyecto de investigación INV-ING-3492), y declaración de inexistencia de vínculo laboral o de prestación de servicios con la UMNG ni de recibir doble estímulo como auxiliar de investigación o cualquier otro tipo de vinculación en investigación durante el año 2021.3. Copia de la cédula de ciudadanía o documento de identificación4. Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal y/o del co-investigador con una disponibilidad de 6 horas a la semana, y que la labor como auxiliar de investigación de pregrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en el programa que cursa, debidamente avalado por la Dirección del Programa y la Decanatura.5. Soportes de producción académica, si los hubiera. |
| **Criterios de evaluación** |
| **Requisitos** | **Criterios de clasificación** | **Calificación cualitativa** |
| **De Habilitación** | **Documentación a presentar:**El interesado debe presentar TODOS los documentos exigidos en la Resolución 840 de 2020. |  |
| **Perfil:**El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. |  |
| **Requisitos mínimos:** El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. |  |
| **Criterios de Desempate** |
| **Criterio 1:** Número de productos derivados de participar en investigación (por ejemplo, PIC, artículos, ponencias, otros) |
| **Criterio 2:** Promedio General Acumulado |

\*Estudiante activo: acorde al reglamento estudiantil vigente.